

BLUEMARLIN S.A.

J. May...
5 de 7
2011

1786

Manta, 7 de agosto del 2011

Señor
Intendente de Compañías de Portoviejo
Ciudad.

OK
31-8-2011

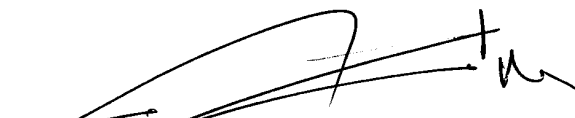
De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar copia certificada del acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía BLUEMARTLIN S.A., celebrada con fecha 5 de agosto del año en curso, sesión en la cual se conoció y resolvió sobre la renuncia al cargo de Gerente General de esta empresa, presentada por el señor Ing. JIMMY LUIS CARTWRIGHT BURBANO, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Manta el 20 de noviembre del 2009, bajo el Registro No. 967, y Repertorio No. 1868.

Con este antecedente comedidamente solicito a usted se sirva tomar en cuenta dicho particular a fin de dejar anotado en el Registro de Sociedades a su cargo, la renuncia del prenombrado señor a la Gerencia General de esta empresa.

Por lo pronto, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía estará a cargo del Presidente de la misma, Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo, tal como así lo faculta el artículo 23° del estatuto social de la misma.

Atentamente,


Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo
Presidente BLUEMARLIN S.A.



BLUEMARLIN S.A.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BLUEMARLIN S.A.

En la ciudad de Manta, a los 5 días del mes de agosto del año dos mil once, siendo las 12H30, se reúnen los accionistas de la compañía BLUEMARLIN S.A., en la oficina 603, ubicada en la Av. Malecón y Calle 19, edificio El Navío. Dirige esta sesión el señor **Mario Bartolomé De Genna Fernández**, en su calidad de Comodoro del Manta Yacht Club, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad hoc el **Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo**. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía, procediéndose a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, de acuerdo con la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CONCURRENCIA
Manta Yacht Club	\$799,00	Por representación
Rigoberto Carvallo Jaramillo	\$ 1,00	Personal
TOTAL	\$800.00	

El señor Director, una vez que se ha constatado la existencia del quórum de instalación necesario, declara abierta la presente sesión de Junta General y pide que el señor Secretario ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos a tratar en esta reunión, cual es:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el Gerente General de esta compañía y adoptar las acciones que en efecto correspondan.

Conocido el tema a tratarse, los accionistas asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal al amparo de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión en el mismo orden del día.- Se concede el uso de la palabra al Presidente, **Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo**, quien pone a consideración de la Junta la renuncia que en forma personal ha presentado el **Ing. Jimmy Cartwright Burbano**, al cargo de Gerente General que venía desempeñando en esta compañía. Tras las deliberaciones del caso, el señor **Mario De Genna Fernández**, mociona que se acepte la renuncia presentada y que, hasta tanto se defina la persona que ocupará la Gerencia General de esta empresa, el señor Presidente de la misma asuma la representación, judicial y extrajudicial de la compañía en reemplazo definitivo del Gerente General saliente. No habiendo otra moción al respecto, la Junta General resuelve adoptar las siguientes resoluciones:

- 1) Aceptar la renuncia presentada por el **Ing. Jimmy Cartwright Burbano** al cargo de Gerente General de esta compañía.

BLUEMARLIN S.A.

- 2) Autorizar al señor Presidente de la compañía, **Dr. Rigoberto Carvalho Jaramillo**, para que asuma la Gerencia General en reemplazo definitivo del personero saliente, hasta tanto se designe al nuevo Gerente General.
- 3) Facultar al señor Presidente de esta misma empresa para que realice todas las gestiones, acciones y suscriba los documentos que fueren menester para el cabal cumplimiento de las resoluciones que anteceden, en particular remita sendas comunicaciones tanto a la Superintendencia de Compañías, como al Registro Mercantil de Manta y a las entidades bancarias y organismos públicos y privados en donde constare como Gerente General de esta compañía el funcionario saliente, Ing. Jimmy Cartwrihgt Burbano.

El señor Director de la sesión concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General en forma unánime.- No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta Junta General, firmando para constancia los presentes en ella.- SIGUEN LAS FIRMAS DE LOS CONCURRENTES.- FDO.) **Mario De Genna Fernández**, Comodoro Manta Yachth Club, ACCIONISTA.- FDO.) **Dr. Rigoberto Carvalho Jaramillo**, ACCIONISTA, Secretario ad hoc de la Junta.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACCIONES Y DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUEMARLIN S.A., AL QUE REMITO EN CASO NECESARIO - Manta agosto 5/2011.



Dr. Rigoberto Carvalho Jaramillo
Secretario ad hoc de la Junta